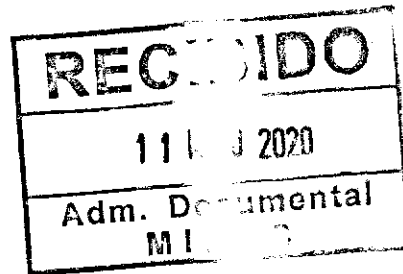




C/205/2020



Nº 549

Montevideo, 6 de mayo de 2020.

Señor Ministro de Desarrollo Social,
licenciado Pablo Bartol.

Tengo el agrado de transcribir al señor Ministro el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante Pedro Irigoín y las señoras Representantes María Cecilia Bottino y Lilián Galán: "Montevideo, 6 de mayo de 2020. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Martín Lema. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Desarrollo Social, en relación a la Licitación Pública Nº 59, de 18 de octubre de 2019: 'Llamado a Organizaciones de la Sociedad Civil, Fundaciones y/o Cooperativas de Trabajo para proveer equipos técnicos multidisciplinarios para los Dispositivos que conforman la Red de Servicios por una Vida libre de Violencia de Género en todo el país'. El acto de apertura de ofertas fue realizado el día 11 de noviembre de 2019 y a la fecha no se ha notificado resolución de adjudicación alguna a los oferentes. Por lo expuesto, solicitamos que se nos informe: 1) Estado actual del procedimiento licitatorio. 2) Motivos por los cuáles no ha culminado aún. 3) Situación actual de prestación de los servicios brindados a través de los dispositivos que conforman la Red de Servicios por una Vida Libre de Violencia de Género, en todo el territorio nacional. 4) Situación actual de quienes vienen prestando dichos servicios o similares y plazo de vigencia de tales vínculos. 5) Medidas adoptadas y proyectadas para asegurar la continuidad de los servicios, teniendo en cuenta: A) Servicios de Atención a Mujeres en situación de Violencia basada en Género en los 19 departamentos del país. B) Dispositivos de Articulación Territorial en los 18 departamentos del país y Equipo Territorial de Montevideo. C) Equipos de atención a varones que ejercen o han ejercido violencia hacia sus parejas o ex parejas en los departamentos de Canelones, de Cerro Largo, de Colonia, de Flores, de Florida, de Maldonado, de Montevideo, de Paysandú, de Salto, de San José, de Tacuarembó y de Treinta y Tres. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) PEDRO IRIGOIN, Representante por Canelones; LILIÁN GALÁN, Representante por Montevideo; y MARÍA CECILIA BOTTINO, Representante por Paysandú".

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.


FERNANDO RIPOLL FALCONE
Secretario


MARTÍN LEMA
Presidente

